

INFORME GERENCIAL
ANALIXDATA CIA LTDA

Cuenca, 16 de marzo de 2017

Señores
ANALIXDATA CIA LTDA
Ciudad,

Señores Socios:

Con la finalidad de informar y cumplir con lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por ANALIXDATA CIA LTDA durante el ejercicio económico 2016.

1. Durante el año 2016 todas las actividades de la empresa se han desarrollado bajo las normas y leyes vigentes de las instituciones del estado como son el Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de relaciones laborales, entre otras, sin reportar ningún problema de esta índole, tanto en lo administrativo, laboral y legal.
2. En la parte administrativa de la compañía, todas las personas hemos colaborado para que las actividades se viabilicen de la mejor manera, logrando eficiencia en todas las labores diarias, en cuanto al número de empleados se ha mantenido durante este periodo.
3. Todos los documentos contables y administrativos se llevan con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes; además se ha controlado la aplicación de nuestra contabilidad y funcionamiento empresarial hacia las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. La empresa a través del área contable ha entregado el Balance de situación además el estado de pérdidas y ganancias y el Estado de cambios en el Patrimonio durante el periodo en cuestión.
5. Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio reflejan lo siguiente:
 - a. La empresa tiene como su principal actividad los servicios de call center y mensajería
 - b. Al cierre del ejercicio 2016, los ingresos ascienden a \$36.939,76, en relación a los costos y gastos de operación durante el año en curso son del monto de \$30.002,49, dando como consecuencia un resultado una utilidad operativa en el ejercicio 2016 por el valor de \$ 6.937,27, de este monto la participación para los trabajadores es del orden de \$ 1.040,59, amortización para pérdidas del ejercicio

2015 en la suma de \$ 1534,71 quedando una utilidad neta de \$3.402,34 luego del pago del valor del impuesto a la renta \$ 959,63.

RECOMENDACIONES:

Luego del análisis de los Estados financieros del ejercicio 2016, se recomienda que el valor neto luego de deducir impuestos no se distribuya a los socios y que esta cantidad quede como fondo para reversión.

Hasta aquí la información con respecto al año 2016.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

Lourdes Catalina Santacruz Martínez
Gerente General
C.I. 010341891-9